



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1168/2026

POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL JURADO DE DEFENSA DE TESIS, PARA LA ESTUDIANTE DIANA MARÍA LETICIA VALDÉZ BARBOZA, DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA ELÉCTRICA - COHORTE 2021.

27 de agosto de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1979/2026, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la Conformación del Jurado de Defensa de Tesis, para la estudiante del Programa de Postgrado de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica - Cohorte 2021, según detalle:

Apellidos	Nombres	C.I.C. N°	Tema
Valdéz Barboza	Diana María Leticia	4.156.136	BARRERAS PARA LA INCORPORACIÓN DE AUTOBUSES ELÉCTRICOS EN SISTEMAS DE TRANSPORTE URBANO: UN ESTUDIO DE CASO DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE PARAGUAY.
Orientadores: Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa y Prof. Dr. José Agustín Riveros Insfrán Línea de Investigación: Economía de Sistemas de Potencia.			

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Constituir el Jurado de Defensa de Tesis, para la estudiante DIANA MARÍA LETICIA VALDÉZ BARBOZA, C.I.C. N° 4.156.136, del Programa de Postgrado de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica - Cohorte 2021, con los siguientes miembros:

- Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa, Presidente de Mesa, Evaluador Nacional, Docente Investigador – FP-UNA.
- Prof. MSc. Óscar Manuel Torres Larrosa, Evaluador Nacional, Docente Investigador – FP-UNA.
- Prof. Mag. Félix Fernando Fernández Balbuena, Evaluador Nacional, Docente Investigador - GISE, FP-UNA.
- Prof. Mag. Hugo Daniel González Arrúa, Evaluador Nacional Externo, Coordinador del Programa de Maestría en Gestión de la Energía – Universidad Nacional de Itapúa – (UNI).
- Prof. Dr. José Agustín Riveros Insfrán, Evaluador Nacional, Docente Investigador - (FP-UNA).

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

